



Gaceta Parlamentaria

Año XXIII

Palacio Legislativo de San Lázaro, martes 13 de octubre de 2020

Número 5629-XV

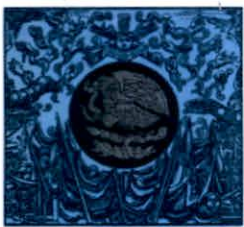
CONTENIDO

Pronunciamiento

De la Junta de Coordinación Política de la H. Cámara de
Diputados en relación al Día Internacional de la Niña

Anexo XV

Martes 13 de octubre



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política

**"LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"
"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"**

PRONUNCIAMIENTO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS EN RELACIÓN AL DÍA INTERNACIONAL DE LA NIÑA.

Desde hace ocho años se celebra el Día Internacional de la Niña que, a través de la resolución 66/170 de la ONU, se estableció su conmemoración a partir de 2012, el 11 de octubre de cada año. Este día tiene por objeto visibilizar los derechos de las niñas y los múltiples problemas que enfrentan cotidianamente en cada uno de sus espacios de acción, como la violencia o la discriminación.

Como cada año, la UNICEF ha lanzado una campaña cuyo lema, para el 2020, es *Mi voz, nuestro futuro en común*, cuyo objeto es garantizar que las niñas y adolescentes formen parte del proceso de toma de decisiones que afectan su futuro pero, principalmente, su presente con la finalidad de coadyuvar en la erradicación de todas las formas de discriminación en la educación, el desarrollo de habilidades y la formación, la salud y la nutrición; la desaparición de la explotación económica y el trabajo infantil; para promover y proteger los derechos de las niñas y reforzar la concienciación sobre sus necesidades y su potencial; para alentar la participación de las niñas en la vida política, social y económica y erradicar la violencia en su contra.

Por todo lo anterior, la H. Cámara de Diputados considera imperioso que México reafirme su compromiso con los derechos de las niñas e intensifique las acciones legislativas, institucionales, programáticas, presupuestales, culturales y educativas para garantizar su integridad y una relación donde se asegure la igualdad de género.

Así mismo hace un llamado a las instituciones del Estado Mexicano para realizar todos los esfuerzos necesarios para garantizar la vigencia plena de los derechos de las niñas y las adolescentes que habitan en nuestro país y empeña los suyos propios en la construcción de un presente promisorio que establezca las condiciones para una convivencia en paz y para la edificación de una nueva realidad en la que niñas y niños, mujeres y hombres puedan acceder a una vida mejor.



H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA

13 OCT. 2020

CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Nombre: Art. 2 Hora: 11:40



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política

"LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"
"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Palacio Legislativo de San Lázaro Ciudad de México a 13 de octubre de 2020

Dip. Mario Delgado Carrillo

Presidente de la Junta de Coordinación Política y
Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA

Dip. Juan Carlos Romero Hicks
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Acción Nacional

Dip. René Juárez Cisneros
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Revolucionario Institucional

Dip. Reginaldo Sandoval Flores
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido del Trabajo

Dip. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla
Coordinador del Grupo Parlamentario
de Movimiento Ciudadano

Dip. Jorge Arturo Argüelles Victorero
Coordinador del Grupo Parlamentario
de Encuentro Social

Dip. Arturo Escobar y Vega
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Verde Ecologista de México

Dip. Verónica Juárez Piña
Coordinadora del Grupo Parlamentario
del Partido de la Revolución Democrática

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Mario Delgado Carrillo, presidente, MORENA; Juan Carlos Romero Hicks, PAN; René Juárez Cisneros, PRI; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Izcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, MOVIMIENTO CIUDADANO; Jorge Arturo Argüelles Victorero, PES; Arturo Escobar y Vega, PVEM; Verónica Beatriz Juárez Piña, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Dulce María Sauri Riancho, presidenta; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Xavier Azuara Zúñiga, PAN; Ma. Sara Rocha Medina, PRI; secretarios, María Guadalupe Díaz Avilez, MORENA; Karen Michel González Márquez, PAN; Martha Hortensia Garay Cadena, PRI; PT; Carmen Julieta Macías Rábago, MOVIMIENTO CIUDADANO; Héctor René Cruz Aparicio, PES; Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés, PVEM; Mónica Bautista Rodríguez, PRD.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldivar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>